



Buenos Aires, 14 ABR 2014

VISTO el Expediente N° 51/2014 del Registro de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, la Resolución DPSCA N° 79 de fecha 4 de septiembre de 2013, y,

CONSIDERANDO

Que mediante el Artículo 19 de la Ley N° 26.522 fue creada la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, con dependencia orgánica ante la COMISIÓN BICAMERAL DE PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL del CONGRESO DE LA NACIÓN, de conformidad con las prescripciones del Artículo 20, encontrándose dentro de sus misiones y funciones la de atender las consultas, denuncias y reclamos del público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Que mediante Resolución N° 79 de fecha 4 de septiembre de 2013 se encuentra aprobada la dotación de cargos y personal de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Que efectuado un análisis de situación de la estructura vigente resulta menester efectuar modificaciones a la dotación de cargos y personal anteriormente citado con el fin de optimizar el funcionamiento efectivo del Organismo y el cumplimiento de las misiones asignadas, con sujeción a necesarios criterios de racionalidad.

Que la DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° de la Ley N° 26.522 y la Resolución Conjunta de la HONORABLE CÁMARA DE



SENADORES y la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN de fecha 14 de noviembre de 2012, Expediente N° 3933-S-2012 y 7764-D-2012.

Por ello,

LA DEFENSORA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
AUDIOVISUAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modifíquese la dotación de cargos y personal indispensable para el desenvolvimiento del Organismo, aprobado mediante Resolución N° 79 de fecha 4 de septiembre de 2013, conforme el Anexo que integra la presente.

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida, se atenderá con cargo a las partidas específicas del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, pase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN para la intervención de su competencia y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N°



028

Lic. Cynthia Ottaviano
Defensora del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual



Dependencia del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

2014- "Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO

UNIDAD ORGANIZATIVA	CATEGORÍAS										SUBTOTAL			
	Defensora	Secretario	Director General	1	2	3	4	5	6	7		8	9	10
DEFENSORA DEL PÚBLICO DE SCA	1													1
DEPARTAMENTO AUDITORÍA INTERNA														1
SECRETARÍA GENERAL		1												1
Departamento de Relaciones Institucionales y Cooperación internacional														3
División de Ceremonial y Protocolo					1									1
DIRECCIÓN DE COMUNICACION INSTITUCIONAL				1										2
División de Comunicación Institucional, Prensa y Difusión														2
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA			1											6
DIRECCION DE ADMINISTRACION				1										1
Departamento de Gestión de Empleo y de los Servicios Generales						1								4
Departamento de Contaduría y Patrimonio													1	6
Departamento de Finanzas						1								1
Departamento de Tecnología							1							1
Departamento de Compras y Contrataciones								1						3
DIRECCION LEGAL Y TÉCNICA														2
Departamento de Dictámenes														4
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE DERECHOS														1
DIRECCION DE PROTECCION DE DERECHOS Y ASUNTOS JURIDICOS														1
SUBDIRECCION DE PROTECCION DE DERECHOS														2
División de Análisis Normativo y Políticas Públicas														2
División de Dictámenes Especiales y Competencia Consultiva														1
División de Seguimiento de Actuaciones JURIDICOS														2
División de Solución Alternativa de Conflictos														1
SUBDIRECCION DE ASUNTOS														1
División de Asuntos Contenciosos														1
DIRECCION DE RELACIONES CON LAS AUDIENCIAS														1
Departamento de Mesa Gral. de Entradas y Archivo Gral.				1										10
División de Reclamos y Denuncias														4
División de Registro y Estadística														2
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION ESTRATEGICA E INVESTIGACION														1
DIRECCION DE CAPACITACION Y PROMOCION														1
División de Biblioteca Popular														3
División de Capacitación														1
División de Participación Comunitaria y Audiencias Públicas														5
DIRECCION DE ANALISIS, INVESTIGACION Y MONITOREO														2
División de Transferencia y Divulgación														2
División de Producción e Investigación														1
División de Análisis y Monitoreo														3
TOTAL CARGOS	1	1	3	7	3	16	9	10	9	15	14	9	1	99

028